



FEDEQUINAS®
COLOMBIA

Bogotá, D.C., 15 de septiembre de 2020

**COMUNICADO A TODAS LAS ASOCIACIONES FEDERADAS Y AL
GREMIO EQUINO EN GENERAL**

**ASUNTO: APROBACIÓN CONDICIONES REACTIVACIÓN
EXPOSICIONES EQUINAS**

Reciban un cordial y afectuoso saludo,

La Junta Directiva de FEDEQUINAS, en reunión extraordinaria celebrada el día de hoy 15 de septiembre de 2020 de manera virtual, ha adoptado las siguientes decisiones **pensando en el beneficio del criador y/o expositor y teniendo en cuenta la situación generada por el COVID-19**, las cuales aplicarán únicamente para las exposiciones programadas en el último trimestre del año en curso (por una única vez):

- Todas las exposiciones equinas incluidas en el calendario del último trimestre del año 2020 serán Grado A, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Fedequinas. Los Jueces Nacionales de CCC faltantes en las exposiciones equinas Grado B que subieron de categoría, serán sorteados por FEDEQUINAS entre los Jueces que no tienen asignadas exposiciones equinas dentro del calendario.
- La Exposición Equina "Copa Eje Cafetero", organizada por Asdecaldas, Crines y Cabaquín, a realizarse del 10 al 12 de octubre de 2020, en el municipio de Quimbaya, Quindío, por ser la primera exposición de reapertura de nuestro gremio, tendrá doble puntaje sobre el establecido para las exposiciones Grado A, reglamentado en el artículo 14 del reglamento de Exposiciones Equinas de FEDEQUINAS.
- Las demás exposiciones equinas programadas, tendrán un incremento del 25% sobre el puntaje establecido para las exposiciones Grado A, reglamentado en el artículo 14 del reglamento de Exposiciones Equinas de FEDEQUINAS.





- No se tendrá en cuenta el requisito de la zona en los Títulos Especiales del Año, establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Exposiciones Equinas de FEDEQUINAS. Los demás requisitos para optar al título del año en cada categoría, se mantienen conforme al reglamento.

Así mismo, nos permitimos actualizar y oficializar el calendario del último trimestre del año 2020, sobre el cual aplican las condiciones anteriormente expuestas, basados en las solicitudes de las Asociaciones Federadas que manifestaron formalmente su firme intención de realizar exposiciones equinas, quienes deben obtener los permisos municipales teniendo en cuenta los lineamientos del Gobierno Nacional respecto a los protocolos de Bioseguridad:

CALENDARIO EXPOSICIONES EQUINAS ÚLTIMO TRIMESTRE 2020						
No.	Grado	Mes	Fecha	Ciudad	Departamento	Asociación
1	A	Octubre	10 - 12 oct.	Quimbaya	Quindío	Asdecaldas, Crines, Cabaquin
2	A	Octubre	16 - 18 oct.	Rionegro	Antioquia	Asdesilla
3	A	Noviembre	29 oct. - 1 nov.	Palmira (Copa América)	Valle del Cauca	Asdeoccidente
4	A	Noviembre	14 - 16 nov.	Pitalito	Huila	Asocala, Acabaca, Ahcaballo
5	A	Noviembre	20 - 21 nov.	Copacabana (Copa Suroeste)	Antioquia	Asocaba
6	A	Noviembre	26 - 28 nov.	Tenjo	Cundinamarca	Asdepaso
7	A	Diciembre	4 - 6 dic.	Girardot	Cundinamarca	Anca
8	A	Diciembre	11 - 13 dic.	Montería	Córdoba	Cabacor, Cabalgar, Casco, Asoequinos, Rendas
9	A	Diciembre	18 - 20 dic.	Bucaramanga	Santander	Asocaballos, Asocanorte

*Información con corte al 15 de septiembre de 2020.





FEDEQUINAS®
COLOMBIA

Continuamos trabajando con la firme convicción en la reactivación económica de nuestro sector y en beneficio de los criadores y/o expositores de CCC de paso, los cuales son el pilar fundamental de nuestro Gremio.

Los invitamos a apoyar masivamente cada uno de los eventos programados, los cuales son fruto del esfuerzo del trabajo conjunto entre **FEDEQUINAS, GOBIERNO NACIONAL** y las **ASOCIACIONES FEDERADAS**.

¡FEDEQUINAS SOMOS TODOS!

***¡TODOS UNIDOS POR LA REACTIVACIÓN DE NUESTRO
GREMIO EQUINO!***

Atentamente,

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Presidente Junta Directiva

HECTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Director Ejecutivo Fedequinas

